



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA ORAL DE SANTA MARTA

Calle 23 No. 5-63 Edificio Juan A. Benavides Macea. Bloque I Oficina 202
Santa Marta, agosto treinta (30) de dos mil veintiuno (2021)
j03fsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

OFICIO CIRCULAR No.0579

Señor:

JUAN PABLO ARANGO VARGAS
abogadosasociados203@gmail.com

Señora:

CAROLINA ARANGO VARGAS
abogadosasociados203@gmail.com

Señor:

IYORGUI FLOREZ
abogadosasociados203@gmail.com

Señores:

INSPECCIÓN DE POLICÍA DE LA PAZ
Teléfono: 3008738898
mesan.elapaz@policia.gov.co
antonio.lozano0532@correo.policia.gov.co

Señores:

INSPECCIÓN DE POLICÍA EL RODADERO
mesan.erodadero@policia.gov.co

Señores:

SECRETARIA DE GOBIERNO DE SANTA MARTA
notificacionesalcaldiadistrital@santamarta.gov.co

Señores:

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA MARTA
notificacionesalcaldiadistrital@santamarta.gov.co

Señores:

GOBERNACIÓN DE MAGDALENA

notificacionjudicial@magdalena.gov.co

Señores:

SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MAGDALENA

notificacionjudicial@magdalena.gov.co

Señores:

POLICÍA NACIONAL

notificacion.tutelas@policia.gov.co

Señores:

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

juridicanotificacionestutela@fiscalia.gov.co

Señores:

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS SANTA MARTA

ofiregissantamarta@supernotariado.gov.co

Señores:

NOTARÍA ÚNICA DE CIÉNAGA NOTARÍA CUARTA DE SANTA MARTA

unicacienaga@supernotariado.gov.co

unicacienagadeoro@supernotariado.gov.co

Señores:

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE SANTA MARTA

j04cmsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Señores:

NOTARIA CUARTA DEL CIRCULO DE SANTA MARTA

notaria4santamarta@ucnc.com.co

Señores:

INSPECCIÓN DE POLICÍA DE GAIRA

mesan.sgaira@policia.gov.co

Referencia: TUTELA PRIMERA INSTANCIA

Accionante: JUAN PABLO ARANGO VARGAS, CAROLINA ARANGO VARGAS
IYORGUI FLOREZ

Accionado: INSPECCIÓN DE POLICÍA DE LA PAZ
INSPECCIÓN DE POLICÍA EL RODADERO
LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE SANTA MARTA

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA MARTA
LA SECRETARIA DE GOBIERNO GOBERNACIÓN DE
MAGDALENA
LA GOBERNACIÓN DE MAGDALENA
LA POLICÍA NACIONAL
LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS SANTA
MARTA
NOTARÍA ÚNICA DE CIÉNAGA NOTARÍA CUARTA DE SANTA
MARTA

Radicado: 47001 31 60 003 **2021 00 094 00**

Cordial saludo,

Por medio del presente le comunico que este juzgado en providencia de fecha agosto treinta (30) de dos mil veintiunos (2021), dispuso:

“PRIMERO. CONCEDER LA IMPUGNACIÓN presentada por la accionada INSPECCION DE POLICIA LA PAZ en contra del fallo de tutela de fecha agosto diecinueve (19) de dos mil veintiuno (2021), de conformidad a lo establecido en el Art.32 del decreto 2591 de 1991.

SEGUNDO. NOTIFÍQUESE este proveído a todos los interesados por el medio más expedito y eficaz posible.

TERCERO.- Cumplido lo anterior, REALIZAR el reparto del asunto mediante el sistema TYBA y ENVÍESE el expediente a la Secretaría de la Sala Civil-Familia del H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta, para lo de su cargo. NOTIFÍQUESE, PATRICIA L. AYALA CUETO. JUEZ”.

De usted atentamente,


JOSE BRAVO ANGULO
SECRETARIO